

Hospital Nacional de La Unión

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Fortalecer el desarrollo institucional, a través de una adecuada utilización de los recursos disponibles, apoyados en procesos modernos de trabajo que fomenten en el personal, un enfoque renovado de atención a la población que demanda servicios de salud en el municipio, a fin de garantizar un servicio eficiente y de calidad, priorizando la atención a los pacientes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán para ampliar la cobertura de salud y mejorar la accesibilidad y calidad de la atención dentro del nuevo sistema de salud, contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Dirigir, coordinar, evaluar y apoyar las actividades relacionadas a la prevención, rehabilitación, curación y suministro de apoyo logístico, a fin de volver más eficiente el desempeño institucional y mejorar las condiciones de atención a los usuarios.

Proporcionar servicios de salud a la población demandante para satisfacer las expectativas de los usuarios en los aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en los diferentes niveles de atención, así como a los grupos vulnerables, con enfoque epidemiológico y otras enfermedades crónicas; mejorar las atenciones en los servicios de emergencias hospitalarias y la mitigación de secuelas por lesiones de causas externas.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		123,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	123,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		2,000
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	2,000	
16 Transferencias Corrientes		3,225,330
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	3,225,330	
Total		3,350,330

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	511,220		511,220
02	Servicios Integrales en Salud	Director	2,714,110	125,000	2,839,110
Total			3,225,330	125,000	3,350,330

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,350,330
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,347,330
Remuneraciones	2,592,940
Bienes y Servicios	754,390
Gastos Financieros y Otros	3,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	3,000
Total	3,350,330

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		511,220
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar y supervisar la atención integral en salud, atendiendo el cumplimiento de las políticas institucionales, la calidad de atención, la asignación adecuada y la utilización óptima de los recursos disponibles.	511,220
02 Servicios Integrales en Salud		2,839,110
01 Atención Ambulatoria	Brindar consultas médicas integrales, atendiendo políticas institucionales en cada uno de los diferentes servicios, como son medicina preventiva y escuelas saludables.	684,395
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar una adecuada y efectiva atención curativa y de rehabilitación en el área de hospitalización, de acuerdo a la capacidad instalada y los recursos disponibles, en las especialidades siguientes: gineco-obstetricia, pediatría, cirugía y medicina.	2,154,715
Total		3,350,330

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		371,160	140,060		511,220
2017-3218-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	371,160	140,060		511,220
02 Servicios Integrales en Salud		2,221,780	614,330	3,000	2,839,110
2017-3218-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	672,960	11,435		684,395
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	1,548,820	480,895		2,029,715
21-2 Recursos Propios			122,000	3,000	125,000
Total		2,592,940	754,390	3,000	3,350,330

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	2	7,135			2	7,135
301.00 - 350.99	7	27,615			7	27,615
351.00 - 400.99	6	27,400			6	27,400
401.00 - 450.99	9	46,670			9	46,670
451.00 - 500.99	8	44,530			8	44,530
501.00 - 550.99	8	50,385			8	50,385
551.00 - 600.99	1	7,030			1	7,030
601.00 - 650.99	5	38,585			5	38,585
651.00 - 700.99	5	40,220			5	40,220
701.00 - 750.99	6	52,330			6	52,330
751.00 - 800.99	3	28,190	1	9,260	4	37,450
801.00 - 850.99	2	19,855			2	19,855
851.00 - 900.99	3	31,520			3	31,520
901.00 - 950.99	6	66,865			6	66,865
951.00 - 1,000.99	5	58,765			5	58,765
1,001.00 - 1,100.99	12	150,490			12	150,490
1,101.00 - 1,200.99	11	148,905			11	148,905
1,201.00 - 1,300.99	9	135,155			9	135,155
1,301.00 - 1,400.99	11	179,495			11	179,495
1,401.00 - 1,500.99	13	226,120			13	226,120
1,501.00 - 1,600.99	9	167,955			9	167,955
1,601.00 - 1,700.99	1	20,025			1	20,025
1,701.00 - 1,800.99	1	20,610			1	20,610
1,801.00 - 1,900.99	3	65,765			3	65,765
1,901.00 - 2,000.99	3	69,685			3	69,685
2,001.00 - 2,100.99	1	25,010	1	24,370	2	49,380
2,201.00 - 2,300.99	2	54,830			2	54,830
2,301.00 En Adelante	6	232,385			6	232,385
Total	158	2,043,525	2	33,630	160	2,077,155

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	41,990
Personal Técnico	112	2	114	1,565,385
Personal Administrativo	16		16	228,360
Personal de Obra	4		4	36,250
Personal de Servicio	25		25	205,170
Total	158	2	160	2,077,155